Pivijay, Magdalena 10 de noviembre de 2026

Dr. JORGE IVAN SALAH ROPAIN
ALCALDE MUNICIPAL DE PIVIJAY MAGDALENA

ASUNTO: PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA para la Prestación de servicios y apoyo logístico para la realización de eventos culturales y deportivos en el Corregimiento de Canoas, Municipio de Pivijay – Magdalena

Dirigido a: ALCALDÍA MUNICIPAL DE PIVIJAY – MAGDALENA

OBJETO: Prestación de servicios y apoyo logístico para la ejecución de eventos culturales y deportivos en el Corregimiento de Canoas, municipio de Pivijay Magdalena, fortaleciendo la identidad cultural folclórica, la recreación comunitaria y la integración social de los habitantes del corregimiento

1. Justificación

El corregimiento de Canoas requiere espacios de encuentro comunitario que permitan reactivar las manifestaciones folclóricas tradicionales, los juegos ancestrales, el deporte recreativo y las expresiones culturales propias de la región. Mediante la realización de este evento se busca generar participación ciudadana, preservar las tradiciones folclóricas, fomentar la sana competencia deportiva y brindar a la comunidad del corregimiento una jornada de integración, recreación y esparcimiento, apoyando las políticas sociales, culturales y deportivas de la Alcaldía Municipal de Pivijay.

2. Actividades a ejecutar

✓ Muestras folclóricas tradicionales
Presentación de agrupaciones musicales folclóricas y bandas tradicionales, integradas por tambora, llamador, gaita, bailes y danzas tradicionales de la región, para exaltar las raíces culturales del Magdalena.

✓ Juegos tradicionales
Realización de carreras de sacos, juegos tradicionales y carrera de caballito de palo, con la respectiva logística para garantizar la participación de niños, jóvenes y adultos.

✓ Fútbol y microfútbol – Campeonato comunitario
Desarrollo del campeonato de fútbol y microfútbol comunitario, incluyendo hidratación, refrigerios, puntos de hidratación, trofeos, medallas y logística integral para la realización de los encuentros deportivos.

fdesarrolloybienestar@gmail.com 300-4285189

✓ Cabalgata comunitaria
Recorrido de cabalgata por las diferentes calles del corregimiento de Canoas, como expresión cultural y desfile comunitario.

✓ Auxiliares logísticos
Personal de apoyo logístico para el montaje, control, organización, desmontaje y acompañamiento en todas las actividades programadas dentro del evento.

✓ Sonido, iluminación, planta eléctrica y transporte
Sistema de sonido con seis (6) cabinas de ampliación, monitoreo, planta eléctrica, auxiliares de sonido, luces y transporte para el desplazamiento de los equipos al corregimiento de Canoas.

✓ Papelería y publicidad / Difusión del evento
Diseño, producción y entrega de afiches y pendones; grabación y difusión de audios para perifoneo en calles y difusión por redes sociales para invitar a toda la comunidad a participar en el evento.

✓ Presentador / Locutor animador
Contratación de locutor-presentador para la animación de tarima, presentación de cada una de las actividades culturales y deportivas, manteniendo el dinamismo y la orden de la programación general del evento.

3. Alcance

La propuesta comprende la organización logística, difusión, montaje, operación durante la jornada y desmontaje de todos los elementos necesarios para la realización integral del evento en el Corregimiento de Canoas, cumpliendo con la programación cultural y deportiva definida conjuntamente con la Alcaldía Municipal de Pivijay.

4. Compromisos del proponente

1. Ejecutar todas las actividades conforme a la programación acordada previamente con la Alcaldía de Pivijay

2. Garantizar el transporte, montaje, operación y desmontaje de equipos de sonido e iluminación

3. Entregar afiches, pendones y audios de perifoneo para difusión comunitaria

4. Disponer el personal logístico, locutor y todos los elementos requeridos para el desarrollo de las actividades

5. Mantener una comunicación permanente con la Alcaldía para cualquier modificación de la programación

6. Entregar informe final con registro fotográfico y relación de actividades ejecutadas

5. Compromisos de la Alcaldía Municipal de Pivijay

1. Definir la fecha oficial, horarios y escenarios (cancha, recorrido cabalgata, zona tarima)

2. Realizar la gestión de permisos, seguridad comunitaria y servicios sanitarios si aplica

3. Validar la programación definitiva y autorizar el inicio del evento

4. Realizar el pago conforme al valor, forma de pago y condiciones que se acuerden en el contrato

6. Plazo de ejecución

El evento se realizará en una jornada única (se puede ampliar a dos jornadas si la Alcaldía lo requiere), en la fecha que sea acordada con la Alcaldía Municipal de Pivijay.

7. Valor de la propuesta

✍ Espacio para incluir valor total, desglose por cada actividad, impuestos y forma de pago (requiere elaboración de presupuesto detallado para presentación oficial ante la alcaldía)

8. Consideraciones legales y operativas

- El proponente se compromete a respetar las normas de convivencia comunitaria y seguridad para los asistentes

- Los derechos de autor y derechos de presentación artística serán asumidos según lo acordado en el contrato

- La programación definitiva, horarios, número de agrupaciones folclóricas, cantidad de trofeos, medallas y refrigerios deben ser confirmados por la Alcaldía para ajustar el presupuesto final

9. Presupuesto

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
MUESTRAS FOLCLORICAS TRADICIONALES	AGRUPACIONES DE MUSICAS FOLCLORICAS BANDAS TRADICIONALES: INCLUYE TAMBORA, LLAMADOR, GAITA, BAILES Y DANZAS	GLOBAL	3.000.000,00	3.000.000,00
JUEGOS	CARRERAS DE SACOS, JUEGOS TRADICIONALES, CARRERA DE CABALLITO DE PALO	GLOBAL	3.500.000,00	3.500.000,00
FUTBOL Y MICROFUTBOL	CAMPEONATO, INCLUYE: HIDRATACION, REFRIJERIOS, PUNTOS DE HIFRATACION, TROFEOS MEDALLAS Y LOGISTICA INTEGRAL	GLOBAL	2.000.000,00	2.000.000,00
CABALGATA	CABALGATA EN LAS DIFERENTES CALLES DEL CORREGIMIENTO	GLOBAL	1.000.000,00	1.000.000,00
AUXILIAR LOGISTICO	PERSONAL DE APOYO LOGISTICO PARA LAS DIFERENTES ACTVIDADES	20	50.000,00	1.000.000,00
SONIDO	INCLUYE 6 CABINAS DE AMPLIACION, Y MONITOREO PLATA ELECTRICA, AUXILIARES. LUCES Y TRANSPORTE	3	3.500.000,00	10.500.000,00
PAPELERIA Y PUBLICIDAD	DISEÑO Y PRODUCCION ENTREGA DE AFICHES, PENDONES. PERIFONEO DE AUDIOS PARA LA INVITACION DE EVENTOS PARA CALLE Y REDES SOCIALES	GLOBAL	500.000,00	500.000,00

PRESENTADOR	LOCUTIRES QUYE REALICEN LAS PRESENTACIONES Y ANIMACIUON DE TARIMA DE EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS	3	1.000.000,00	3.000.000,00
REFRIGERIOS	UN JUGO UN CARBOHIDRATO, GALLETAS O PASTELITOS O DEDITOS ETC	1.000,00	3.000,00	3.000.000,00
HIDRATACION	BOTELLAS DE AGUA POTABLE DE POLIETILENO EXPANDIDO DE 250cc REFRIGERADAS EN SITIO DESEIGNADA POR EL SUPERVISOR	1.000,00	1.000,00	1.000.000,00
COORDINACION GENERAL LY LOGISTICA	PERSONAL ENCARGADO DE COORDINAR TODAS LAS ACCIONES QUE DINAMIZAN LA EJECUCION GENERAL Y LOGISTICA DEL PROYECTO	GLOBAL	500.000,00	500.000,00
SILLAS	ALQUILER DE SILLAS PLASTICAS CON CAPACIDAD MINIMA DE 90 KG . INCLUYE TRANSPORTE Y ORGANIZACIÓN EN EL SITIO	500,00	2.000,00	1.000.000,00
TOTAL				**30.000.000,00**

Esta propuesta busca consolidar una gran jornada cultural y deportiva en el Corregimiento de Canoas, generando integración comunitaria, revalorando las tradiciones folclóricas del Magdalena y brindando a los habitantes del corregimiento un evento recreativo digno, organizado y ajustado a las necesidades de la comunidad, en cumplimiento de los objetivos misionales de la Alcaldía Municipal de Pivijay

Atentamente,

FRAN CASTRO MORALES

FRAN JESÚS CASTRO MORALES

Rep. Legal

fdesarrolloybienestar@gmail.com 300-4285189

CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/11/2026 - 07:01:19
Recibo No. S001452172, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN k3ujtuhGjs

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/32 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL COLOMBIA SOMOS TODOS
Sigla : FESSOCOL
Nit : 901848874-9
Domicilio: Pivijay, Magdalena

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0509483
Fecha de inscripción: 09 de julio de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 3 11 75
Municipio : Pivijay, Magdalena
Correo electrónico : fdesarrolloybienestar@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3127190844
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 3 11 75
Municipio : Pivijay, Magdalena
Correo electrónico de notificación : fdesarrolloybienestar@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 31 de mayo de 2024 de la Asamblea Constitutiva de Pivijay, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de julio de 2024, con el No. 30327 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL COLOMBIA SOMOS TODOS, Sigla FESSOCOL.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL COLOMBIA SOMOS TODOS tendrá como objeto procurar por el desarrollo y bienestar social, económico y político de la niñez, juventud, mujer, personas de la tercera edad, familia, madres cabeza de hogar, comunidades vulnerables o en riesgo, igualdad o equidad de géneros e

inclusión social de las personas, víctimas . del conflicto armado, discapacitados, deporte, la cultura, entre otros. Será una organización no gubernamental con carácter de gestionar, apoyar, ayudar, asistir y/o asesorar. - Brindar asistencia técnica al grande, mediano y pequeño productor en las diferentes áreas del campo agrícola, ambiental, pecuario, piscícola y apícola. - Contribuir a la construcción de una mejor calidad de vida, donde prime el interés por los demás y se busque el bienestar económico, intelectual y moral de las personas beneficiarias. - Desarrollar e impulsar proyectos y actividades productivas, cívicas, culturales, deportivas, educativas, científicas, tecnológicas, formativas y ecológicas, en asocio o no con las organizaciones sociales de base, con entidades públicas, empresarios e inversionistas del sector privado nacionales e internacionales. - Impulsar el progreso y desarrollo social de la región, permitiendo los mejores niveles de productividad y competitividad en el desempeño individual y asociativo de los distintos sectores, especialmente los menos favorecidos. - Contribuir y promover el fortalecimiento de los sectores productivos de cada región del país, como el agrícola, pecuario, piscícola, apícola, ambiental, cultural, educativo, deportivo, cívico, científico, tecnológico, ecológico, de salud, económico y de construcción. - Contribuir al diseño de planes y programas de desarrollo que conduzcan a elevar la calidad de vida. - Impulsar en las comunidades acciones educativas, culturales, recreativas, económicas y artísticas que afirmen una identidad propia. - Contribuir a la definición e implementación de políticas sociales de desarrollo comunitario desde espacios de discusión y concertación que mejoren la calidad de vida, fomenten los valores, el respeto por los derechos humanos, la convivencia pacífica, la resolución de conflictos y la equidad de géneros. - Involucrar a la comunidad en la generación de alternativas para su autodesarrollo y en la participación activa a la solución de sus problemas. - Contribuir al crecimiento de las instituciones políticas a nivel local, departamental y nacional. - Promover la concertación económica y social en la sociedad civil y entre ésta y el Estado. - Desarrollar proyectos que estimulen el estudio y la investigación para aportar nuevos conocimientos.- Contribuir al diseño de planes y programas de desarrollo, que mediante procesos de auto gestión y cogestión con el Estado conduzcan a cambios y mejoras en las condiciones de vida y de trabajo de las comunidades. - Fortalecer a organizaciones existentes a través de convenios, alianzas u otro medio que permita desarrollar este propósito. - Realizar extensión tecnológica a los diferentes tipos de poblaciones vulnerables. - Gestionar la oferta institucional en lo referente a oportunidades de desarrollo ofertadas por ministerios o programas presidenciales - Procurar por la seguridad alimentaria y generación de programas que devenguen una mejor calidad de vida a la población vulnerable. - Planear, diseñar y ejecutar proyectos que contribuyan al mejoramiento del medio ambiente y al embellecimiento de las áreas verdes en las zonas urbanas y rurales, recuperando áreas en descuido. - Fomentar el fortalecimiento y el desarrollo empresarial de las organizaciones de pequeños productores, a través de la conectividad y la competitividad con los grandes mercados. - Gestionar escenarios o condiciones dignas para familias de bajos ingresos con vulnerabilidad social y política. - Propender por el bienestar y vinculación laboral de sus asociados y beneficiarios con entes territoriales u otras entidades. - Difusión y defensa de los derechos de las personas con discapacidad, promoviendo el respeto por su dignidad inherente, el reconocimiento de sus capacidades y aportes a la sociedad y generando las oportunidades de transformación social que permitan la valoración de la diversidad, el acceso a las oportunidades comunitarias y la plena inclusión en condiciones de igualdad, equidad y ausencia de discriminación. - Apoyar y acompañar a las familias en la exigibilidad y ejercicio de los derechos de sus integrantes con discapacidad; en la solicitud y utilización de los sistemas de apoyo; en el acceso a las oportunidades comunitarias y en las etapas tendentes a la plena inclusión y goce de los derechos y libertades ciudadanas de sus familiares con discapacidad. En desarrollo de este objetivo específico, FESSSOCOL realizará actividades de información, acompañamiento personal o institucional, orientación legal y pedagógica, capacitación, participación democrática, incidencia política, apoyo solidario y cualquier otra que considere oportuna, necesaria o pertinente para alcanzar sus objetivos. - Promover y gestionar la generación y aporte de apoyos de todo orden que permitan a las personas con discapacidad ejercer su capacidad jurídica y personal, construir y desarrollar su proyecto de vida y autogestionarlo para lograr su independencia, autonomía y plena inclusión. - Propiciar el intercambio, recopilación, producción, edición y distribución en medios impresos y audiovisuales de material informativo, de capacitación o de apoyo a la autoformación y desarrollo de las personas con discapacidad, sus familias y el medio social, impulsando las acciones necesarias para que estas publicaciones se encuadren en los parámetros de lectura fácil y comunicación alternativa. - Impulsar el empoderamiento de las personas con discapacidad y sus familias de forma individual o generando alianzas grupales para promover la exigibilidad de sus derechos, la implementación de sistemas de apoyos, la ausencia de discriminación y la plena inclusión social. - Promover, reivindicar y negociar la legislación adecuada que reconozca y haga efectivos los derechos y posibilite la

plena inclusión social, en igualdad de condiciones con el resto de los ciudadanos, de las personas con discapacidad. - Promover actitudes sociales positivas hacia la persona con discapacidad y, en tal sentido, fomentar una imagen digna y fiel de ésta. - Dedicar especial atención y apoyo a las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo que pertenezcan a los grupos en situación de discriminación, en especial: la infancia, la juventud, la mujer y la tercera edad. - Contemplar actividades económicas que ofrecen bienes y servicios ecosistémicos y de ciclo de vida, generando impactos ambientales positivos, incorporando prácticas sostenibles y reduciendo gases de efecto invernadero (GEi), a partir del uso, transformación, valorización y conservación de recursos, contribuyendo al desarrollo de los territorios. - Consolidar la producción de bienes ambientalmente sostenibles e incrementar la oferta de servicios ecológicos competitivos en los mercados nacionales e internacionales contribuyendo al mejoramiento de la calidad ambiental y el bienestar social. - Trabajar por el reconocimiento de los valores étnicos territoriales, culturales, ambientales, económicos, políticos y sociales de la población afrocolombiana en situación de desplazamiento o no. Como víctimas del conflicto armado, y de otras poblaciones afro descendientes en situación de vulnerabilidad - Brindar un espacio de encuentro, relación y convivencia armónica a los afrocolombianos desplazados de todo el país. - Trabajar por las condiciones adecuadas que permitan el retorno y reubicación de la población afrocolombiana desplazada. - Difundir y velar por la aplicación de las leyes, la constitución, tratados internacionales y otras disposiciones legales que hayan sido creadas para el beneficio de las comunidades negras y población en condiciones de desplazamientos. - Gestionar, promover programas de capacitación, educación, deporte y recreación para la comunidad afrocolombiana. - Fomentar el rescate de la vida cultural, intelectual, histórica y étnica de las comunidades negras, promoviendo actividades y eventos que enaltezcan, investiguen, dinamicen y difundan las expresiones culturales de los afrocolombianos desplazados o no. - Fomentar, reglamentar y patrocinar la práctica del deporte (Disciplina), la recreación y aprovechamiento del tiempo libre e impulsar programa de interés público social. - Velar por que la práctica del deporte desarrolle de manera que no perjudique la salud de los deportistas, disciplina y decoro. - Realizar capacitaciones, talleres, conferencias, simposios, conversatorios u otros eventos para la discusión, promoción, educación y concertación de políticas sociales de desarrollo comunitario y ambiental. - Desarrollar y promover la publicidad y marketing necesarios para el desarrollo del objeto de la Fundación. Planificación, diseño, coordinación e implementación de campañas y todo tipo de actividad relacionada con la publicidad y marketing. - Celebrar contratos de mandato, concesión, prestación de servicios, consultoría, asesoría o de cualquier tipo, nominados o innominados, de naturaleza civil, administrativa, comercial, financiera, laboral o de cualquiera otra índole, así como realizar otros actos, operaciones y actividades necesarios o convenientes para el desarrollo del objeto, para la adecuada administración de la FUNDACIÓN, y para manejar, invertir y hacer productivo su patrimonio de manera eficiente, a fin de lograr su proyección en el panorama nacional e internacional. - Establecer alianzas, celebrar contratos o suscribir convenios con entidades nacionales e internacionales, sean públicas o privadas. - Realizar todas las actividades permitidas por la constitución, la ley y los presentes estatutos, que coadyuven a la realización de los fines de la FUNDACIÓN.

PATRIMONIO

$ 9.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: a. Representar legalmente a la Fundación con las facultades para transigir, desistir, delegar, sustituir. b. Realizar los contratos que fuesen necesarios para el desarrollo del objeto de la Fundación dispuestos por estos estatutos sin limitación alguna. c. Constituir apoderados judiciales para la defensa de la Fundación, elaborar planes y proyectos para ponerlos a disposición y consideración de la Asamblea y realizar las demás actividades que se le fije y otras compatibles con su cargo. d. Velar por el cumplimiento de los estatutos, reglamentos, determinaciones e instrucciones de la asamblea. Limitaciones de la Asamblea General: g. Autorizar la enajenación de bienes de la entidad. Limitaciones Junta Directiva: c. Delegar en el representante legal o cualquier otro funcionario, las funciones que estime convenientes. d. El representante legal podrá comprar, vender o gravar bienes y para celebrar contratos cuyo valor sea indefinido sin autorización de la Asamblea o la Junta Directiva.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 10 de febrero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de febrero de 2025 con el No. 31538 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	FRAN JESUS CASTRO MORALES	C.C. No. 7.598.502

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 1 del 14 de septiembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de septiembre de 2024 con el No. 30813 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	YULEIDIS DE JESUS HURTADO CAMPO	C.C. No. 1.079.934.644
SEGUNDO RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	NELSON ANTONIO HURTADO CAMPO	C.C. No. 1.079.911.576
TERCER RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CARMEN CECILIA JIMENEZ CASTELLAR	C.C. No. 1.079.936.416
CUARTO RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	YESICA PATRICIA ROJANO OROZCO	C.C. No. 1.081.835.936
QUINTO RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JOSE RAFAEL GARCIA POLO	C.C. No. 1.079.936.138
SEXTO RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	DIRIARSIZ TERNERA GARCIA	C.C. No. 9.877.618
SEPTIMO RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	RONALD DAVID GARCIA MERCADO	C.C. No. 1.079.940.552

REVISORES FISCALES

Por Acta del 31 de mayo de 2024 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de julio de 2024 con el No. 30327 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	JOSE RAFAEL GARCIA POLO	C.C. No. 1.079.936.138	244824-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 002 del 22 de enero de 2025 de la Asamblea General Extraordinaria	31472 del 29 de enero de 2025 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $11.500.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

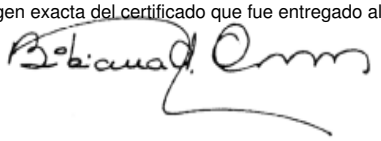
La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Fecha expedición: 11/11/2026 - 07:01:20
Recibo No. S001452172, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN k3ujtuhGjs

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/32 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



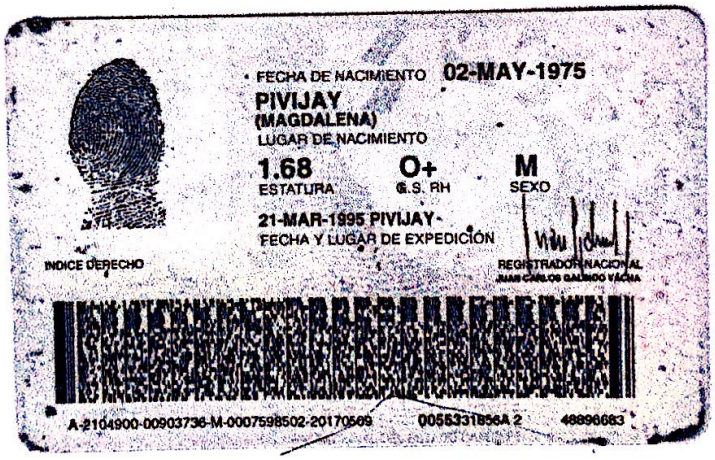
Bibiana Margarita Ovalle De Andreis
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 7.598.502
CASTRO MORALES
APELLIDOS
F. AN JESUS
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 02-MAY-1975
PIVIJAY
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
21-MAR-1995 PIVIJAY-
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
A-2104900-00903736-M-0007598502-20170509 0055331856A 2 48896683

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 7598502 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/11/2026 06:03 AM

Código Verificación: **C1SM2VKDX9**

Válida hasta: **11/02/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:04:42 AM horas del 11/11/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **7598502**

Apellidos y Nombres: **CASTRO MORALES FRAN JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/11/2026 06:07:22 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **7598502** y Nombre: **FRAN JESUS CASTRO MORALES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **151383516** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 306287325

PIB
06:13:42

Bogotá DC, 11 de noviembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FRAN JESUS CASTRO MORALES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7598502:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 306287339

PIB
06:15:55

Bogotá DC, 11 de noviembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL COLOMBIA SOMOS TODOS identificado(a) con NIT número 9018488749:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

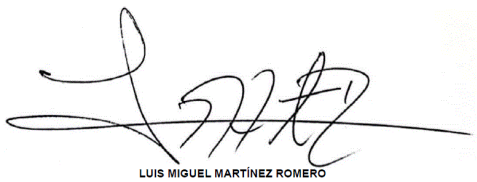
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 11 de noviembre de 2026, a las 06:09:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7598502
Código de Verificación	7598502261111060958

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO

Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

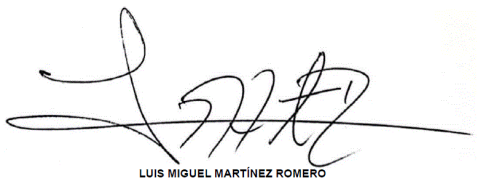
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 11 de noviembre de 2026, a las 06:17:57, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9018488749
Código de Verificación	9018488749261111061757

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO

Contralor Delegado

Generó: WEB

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141162763760

(415)7707212489984(8020) 000014116276376 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 5 9 8 5 0 2	8	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 5 9 8 5 0 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Magdalena 4 7	Pivijay 5 5 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CASTRO	MORALES	FRAN	JESUS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Pivijay 5 5 1

41. Dirección principal
CL 1 12 124 BRR SHILLER

42. Correo electrónico francastromorales22@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 4 2 8 5 1 8 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 2 1 0 1 7						1 3 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTRO MORALES FRAN JESUS

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141167472599

(415)7707212489984(8020) 000014116747259 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 4 8 8 7 4	9	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL COLOMBIA SOMOS TODOS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FESSOCOL

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Pivijay 5 5 1

41. Dirección principal
CL 3 11 75

42. Correo electrónico fdesarrolloybienestar@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 4 2 8 5 1 8 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 2 4 0 5 3 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	5	5																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTRO MORALES FRAN JESUS

985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141167472599

(415)7707212489984(8020) **000014116747259 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 4 8 8 7 4	9	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	1 9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número		0 0 2
73. Fecha	2 0 2 4 0 5 3 1	2 0 2 5 0 1 2 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 7 0 9	2 0 2 5 0 1 2 9
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 9 4 8 3	0 0 S 0 5 0 9 4 8 3
78. Departamento	4 7	4 7
79. Ciudad/Municipio	5 5 1	3 2
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 0 7 0 9	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 2 4 0 7 0 9		-
2	8 0	2 0 2 4 0 7 0 9		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141167472599

(415)7707212489984(8020) **000014116747259 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 4 8 8 7 4	9	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	1 9	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 2 1 8		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 5 9 8 5 0 2		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CASTRO	MORALES	FRAN	JESUS
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141167472599

(415)7707212489984(8020) **000014116747259 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 4 8 8 7 4	9	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	1 9	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 7 9 9 3 4 6 4 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HURTADO	CAMPO	YULEIDIS	DE JESUS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 9 2 5	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 7 9 9 1 1 5 7 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HURTADO	CAMPO	NELSON	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 9 2 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 7 9 9 3 6 4 1 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
JIMENEZ	CASTELLAR	CARMEN	CECILIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 9 2 5	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 8 1 8 3 5 9 3 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ROJANO	OROZCO	YESICA	PATRICIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 9 2 5	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	9 8 7 7 6 1 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TERNERA	GARCIA	DIRIARSIZ	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 9 2 5	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141167472599

(415)7707212489984(8020) **000014116747259 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 4 8 8 7 4	9	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	1 9	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 7 9 9 4 0 5 5 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GARCIA	MERCADO	RONALD	DAVID

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 9 2 5	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141167472599

(415)7707212489984(8020) **000014116747259 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 4 8 8 7 4	9	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	1 9	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 9 9 3 6 1 3 8	3	2 4 4 8 2 4 - T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GARCIA	POLO	JOSE	RAFAEL

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 7 0 9

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO